

DECRETO N° **763** /

TEMUCO, **24 FEB 2020**

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 895 de fecha 16 de octubre de 2019, que adjudicó la oferta presentada por Gerardo Fernando del Canto Jofré y designa como Inspectora Técnica de Obras, a la Srta. Camila Bascur Infante de la Dirección de Obras Municipales, para la obra "Construcción Centro de Esterilización, Temuco".
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1191 de fecha 20 de diciembre de 2019, que adjudicó la oferta presentada por Constructora Nelco Ltda y designa como Inspectora Técnica de Obras, a la Srta. Camila Bascur Infante de la Dirección de Obras Municipales, para la obra "Construcción de Veredas Evaristo Marin Temuco".
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2357 de fecha 18 de diciembre de 2019, que adjudicó la oferta presentada por ADDSYS SPA y designa como Inspectora Técnica de Obras, a la Srta. Camila Bascur Infante de la Dirección de Obras Municipales, para la obra " Instalación Dispensadores de Agua Potable para Calistenia, Temuco".
- 4.- El Decreto Alcaldicio N°976 de fecha 12 de noviembre de 2019, que adjudicó la oferta presentada por Ingeniería y Construcción Sur Ltda y designa como Inspectora Técnica de Obras, a la Srta. Camila Bascur Infante de la Dirección de Obras Municipales, para la obra "Extensión Red de alcantarillado Calle Verona".
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 188 de fecha 17 de enero del 2018, que rectifica el N° 1 Letra de la parte dispositiva del Decreto N° 3.862 de fecha 02 de octubre de 2014, que delega la facultad de firmar "por orden del Alcalde" decretos alcaldicios sobre materias específicas.
- 6.- El feriado legal de la Srta. Camila Bascur Infante a contar del 26 de febrero de 2020, hasta el día 28 de febrero del 2020.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Nómbrase Inspectora Técnica subrogante a la ITO Sra. Patricia Pérez Melgarejo por feriado legal de la titular Srta. Camila Bascur Infante a contar del 26 de febrero de 2020 hasta el día 28 de febrero de 2020, en las obras que a continuación se señalan:

- Construcción Centro de Esterilización, Temuco.
- Construcción de Veredas Evaristo Marin Temuco
- Instalación Dispensadores de Agua Potable para Calistenia, Temuco
- Extensión Red de Alcantarillado Calle Verona, Temuco

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



Por Orden del Alcalde
PABLO SÁNCHEZ DÍAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MBR/IdelC/CBI/sfm

- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- Administración Municipal
- Secretario Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras (Camila Bascur y Patricia Pérez)
- Oficina de Partes

1991967